PEES

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Presidencia Regional

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 325 -2011-PR-GR PUNO

PUNO, 02 SEP 2011

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Memorando Nº 508-2011-GR-PUNO/PR, sobre CONFORMACIÓN DE COMISIÓN;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al contenido del documento del visto, la Presidencia Regional ha visto por conveniente conformar la Comisión Organizadora de EXPO PUNO 2011; siendo necesario su formalización mediante acto resolutivo;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- CONFORMAR la COMISION ORGANIZADORA DE EXPO PUNO 2011; la que estará integrada en la siguiente forma:

PRESIDENTE: GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

MIEMBROS:
DIRECTOR REGIONAL DE LA PRODUCCION PUNO
DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA PUNO
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO PUNO
DIRECTOR DEL PROYECTO ESPECIAL PECSA
DIRECTOR DEL PROYECTO ESPECIAL PETT
DIRECTOR DEL PROYECTO ESPECIAL PRORRIDRE
DIRECTOR DEL PROYECTO ESPECIAL PRADERA I
JEFE DE LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MAURICIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL